



ACUSE

"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

México, D.F. a 21 de abril de 2015.

Ref.: 5210/909/2015.

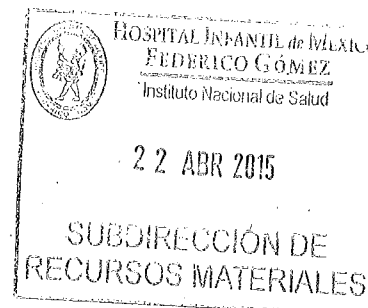
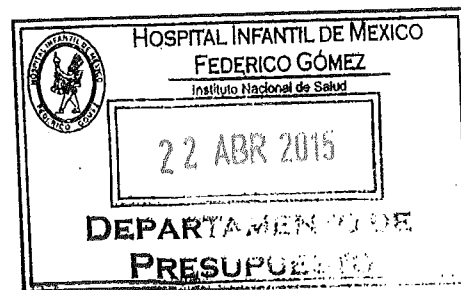
L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
PRESENTE

Por medio de la presente me permito solicitarle de la manera más atenta informe a esta jefatura si cuenta con la disponibilidad presupuestal por la cantidad de **\$800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 M.N.)**, con cargo a la **partida 21401**, para la adquisición de Materiales y Útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos año 2015, de acuerdo con el oficio 6120/055/2015, enviado por el área técnica.

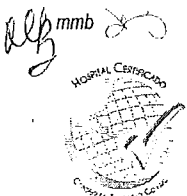
Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ANA LUISA OLIVERA GARCIA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES GENERALES.



C.c.p. Lic. Nicolás González Bustos.-Subdirector de Recursos Materiales.-Presente.



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162 COL. DOCTORES DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 MÉXICO D.F.
CONMUTADOR 5228-9917 EXT. 2414, 2417, 2418, 9035

www.himfg.edu.mx



México D. F., 22 de abril de 2015.
5430 / 368 / 2015.

Lic. Ana Luisa Olivera García
Jefe del Departamento de Compras
Gubernamentales Generales
Presente.

En respuesta a su oficio 5210/909/2015, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$ 800,000.00** (Ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos año 2015, con cargo a la partida presupuestal **21401**.

Al respecto, le informo que de acuerdo a los recursos únicamente **SE** cuenta con suficiencia presupuestal, por un importe de **\$ 400,000.00** (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.).

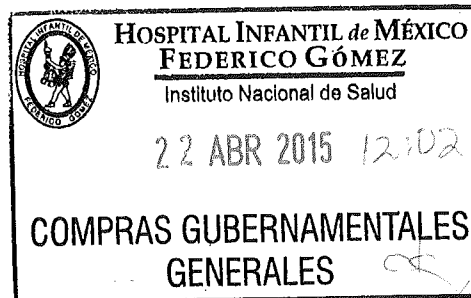
En caso de no presentar contrato en los siguientes 30 días naturales a partir de la fecha de recepción, esta será cancelada de manera inmediata, con la finalidad de no presentar subejercicios.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


L.C. Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto

C.c.p. Consecutivo.
LMP / JGHM / ujea*



"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

México, D.F. a 14 de mayo de 2015.

Ref.: 5210/1043/2015.

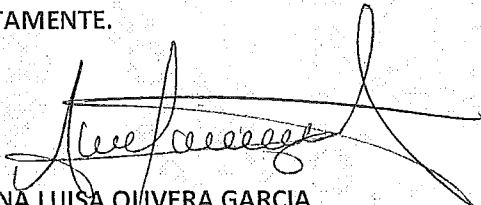
L.C. RAÚL ÁNGELES APARICIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
PRESENTE

En relación a la respuesta manifestada en su oficio 5430/368/2015, a través del cual se autorizó suficiencia presupuestal por la cantidad de **\$400,000.00** (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), para el procedimiento de la invitación a Cuando Menos Tres Personas para la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos año 2015, con cargo a la partida presupuestal **21401**, le solicito de la manera más atenta la **ampliación de la vigencia para la Reservación del Recurso**, por la cantidad arriba mencionada hasta el 22 de Junio del año en curso.

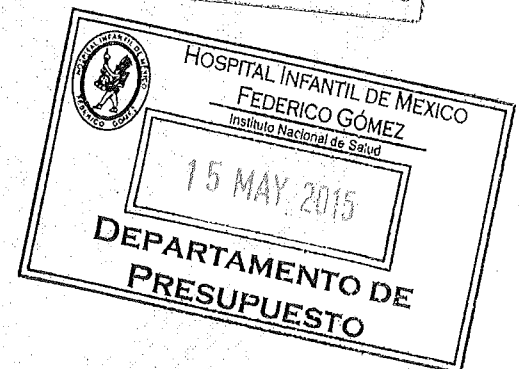
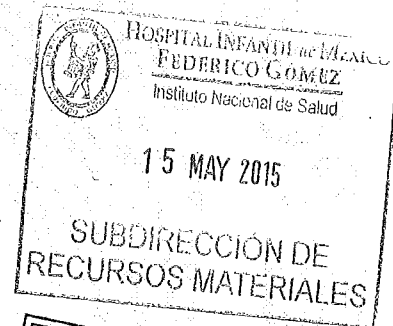
Esto, debido a los tiempos que se lleva el procedimiento de la invitación mencionada hasta el Fallo y la elaboración y formalización de los contratos.

Sin otro particular, y en espera de su respuesta, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.


LIC. ANA LUISA OLIVERA GARCIA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES GENERALES.

C.c.p. Lic. Nicolás González Bustos.-Subdirector de Recursos Materiales. Presente.



mmmb
ai

944
Arcega



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162 COL. DOCTORES DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 MÉXICO D.F.
CONMUTADOR 5228-9917 EXT. 2414, 2417, 2418, 9035

www.himfg.edu.mx



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

México D. F., 15 de mayo de 2015.
5430 / 441 / 2015.

Lic. Ana Luisa Olivera García
Jefe del Departamento de Compras
Gubernamentales Generales
Presente.

En respuesta a su similar 5210/1043/2015, en el que solicita la ampliación de la vigencia de la suficiencia por **\$ 400,000.00** (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) autorizada con oficio 5430/368/2015, para el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas para la adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos año 2015, con cargo a la partida presupuestal **21401**.

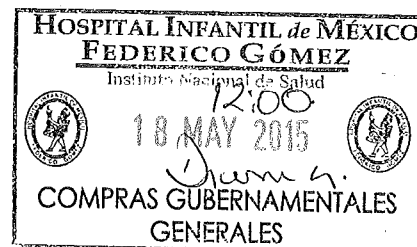
Al respecto, le informo que se autoriza la ampliación de la vigencia antes mencionada hasta el 22 de junio del año en curso y en caso de no presentar contrato esta será cancelada de manera inmediata, con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto

C.c.p Consecutivo.
LMP / JGHM / ujea*



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720 México D.F.
Conmutador: 5228-9917 ext. 2503
www.himfg.edu.mx